

1) Las actividades serán libres, en el sentido de que no se ejercerá control académico sobre ellas y no estarán sujetas a evaluación o acreditación.

2) Los estudiantes gozarán de la mayor autonomía para seleccionar, organizar y desarrollar estas actividades, ya sea individualmente o en grupo. En este sentido, deberá evitarse la imposición por parte de las autoridades escolares de actividades que se juzguen valiosas, pero que pueden ser ajenas al interés de los estudiantes. En especial, se sugiere eliminar toda actitud paternalista que restrinja las manifestaciones de la cultura juvenil, cuyos rasgos normales son totalmente legítimos.

3) Cada escuela deberá, conforme lo permitan sus recursos, proporcionar los medios materiales, el personal y las formas de organización que sean necesarios para el desarrollo de las actividades parraescolares.

SIGNIFICADO DE LA ENSEÑANZA ABIERTA EN LA UNIVERSIDAD

Manuel Pérez Rocha

Con frecuencia el empleo de un nuevo término se presta a confusiones y/o arbitrariedades. La "enseñanza abierta" ha sido uno de ellos. En el propósito de definirla (sobre todo cuando se trata de que a la definición corresponda una realización) se ha caído, ingenua o irresponsablemente, en esquematismos o utopías ambos por igual fáciles e improductivos. De aquí la necesidad de contar con orientaciones objetivas en la concepción y practicabilidad de este tipo de enseñanza. Manuel Pérez Rocha nos aporta en los dos artículos que de él incluimos en esta selección varios puntos de vista que coinciden con tales orientaciones. (Los artículos fueron publicados originalmente por el diario "Excélsior", de México, en julio de 1972).

Die Dojine Janer VII

El estudio formal y sistemático es el conjunto de experiencias organizadas y jerarquizadas que permiten alcanzar un nuevo saber o un nuevo saber hacer específicos. No se trata, pues, de cualquier experiencia de aprendizaje, sino solamente de aquellas que se realizan con un fin y un propósito determinados.

MULTIPLICACION DE LAS OPORTUNIDADES DE APRENDER

La Universidad Abierta significa básicamente - la multiplicación de las oportunidades del estudio formal y sistemático y el reconocimiento incondicional del saber y el saber hacer de cualquier persona.

El estudio formal y sistemático es el conjunto de experiencias organizadas y jerarquizadas que permiten alcanzar un nuevo saber o un nuevo saber hacer específicos. No se trata, pues, de cualquier experiencia de aprendizaje, sino solamente de aquellas que se realizan con un fin y un propósito determinados.

Hasta ahora las oportunidades de estudio for--

mal y sistemático se limitan a las que ofrecen el sistema escolar y no puede negarse que, por las características y condiciones de este sistema, dicho tipo de estudios queda al alcance exclusivo de las élites privilegiadas. En efecto, por una parte los planes de estudio están diseñados bajo el supuesto de que el estudiante se dedica primordialmente al estudio durante cuatro o cinco años. De esta manera queda cerrada la oportunidad de realizar estudios universitarios completos y regulares a todos aquellos que no disponen del tiempo necesario para seguir este "plan único" (un mínimo de 6,600 horas al año durante cinco años).

Por otra parte, la escasez de recursos humanos, materiales y financieros, limita la expansión del sistema escolar cerrando también la oportunidad de los estudios universitarios a todos aquellos que no residen cerca de una escuela y no pueden cambiar de lugar de residencia y a los que pudiendo hacerlo no han tenido oportunidad de prepararse con un grado de excelencia arbitrario: el que marca el examen de admisión.

Finalmente, la oportunidad del estudio formal y sistemático está cerrada, mediante exigencias formales injustificadas, a los que no han obtenido determinados documentos (certificados, actas, constancias de salud y buena conducta, etc.).

En el fondo de esta situación se encuentran diversos factores entre los cuales no podemos excluir los intereses de grupo, los prejuicios, el desconocimiento de los avances en materia educativa y la falta de objetividad.

Uno de los prejuicios más generalizados y graves es el de que los conocimientos sólo tienen valor cuando son reconocidos y certificados mediante un documento oficial. Esto ocurre a pesar de que el progreso del país exige el aprovechamiento total de nuestros recursos humanos y de que la realidad demuestra que en los centros de trabajo se da cada vez más importancia al saber y al saber hacer de cada persona y no a los grados, diplomas y títulos obtenidos.

Sin embargo, es evidente que la situación opuesta es sostenida y propiciada por fuertes intereses y que por tanto el prestigio del título y el diploma subsistirá por algún tiempo. El principal instrumento de esta política restrictiva es la Ley de Profesiones.

Otro prejuicio generalizado es que sólo se aprende en la escuela, y esta opinión prevalece a pesar del deterioro que ha provocado en la calidad de la enseñanza. Como consecuencia de este prejuicio se niega la oportunidad de obtener el reconocimiento de la preparación alcanzada mediante el estu

dio individual en los libros y revistas, en la lectura de la prensa y en la atención a los medios modernos de comunicación; en el contacto personal con otros individuos que saben más y, principalmente, - en el desempeño de un trabajo. Al efecto la misma Ley de Profesiones y otros instrumentos legales exigen del estudiante el "cursar" los programas si es que desean obtener el reconocimiento de sus estudios.

El logro de los objetivos de la Universidad Abierta exige una revisión de las leyes y reglamentos relativos al ejercicio de las profesiones y a los estudios universitarios. En las leyes y reglamentos vigentes se encuentran diversas disposiciones que por sí solas y en forma injustificada limitan el aprendizaje y el reconocimiento de los conocimientos y habilidades.

La revisión de estas leyes deberá conducir tanto a la supresión de las disposiciones que restringen la apertura de la enseñanza universitaria, como al establecimiento de preceptos de carácter positivo que sirvan de base para la planeación y organización de los estudios fuera de la Universidad. El establecimiento de la Universidad Abierta requiere además el diseño de múltiples planes de estudio que obedezcan a la gran diversidad de metas de estudio de la población y a la multiplicidad de las condi-

ciones pedagógicas, económicas y sociales de los estudiantes.

Para este fin es necesario considerar las ventajas de la capacidad gradual a base de módulos de enseñanza teórica-práctica que proporcionen un saber y un saber hacer y que, combinadas adecuadamente, - pueden constituir licenciaturas, especialidades, -- maestrías y doctorados.

Para hacer efectivo el establecimiento de esta diversidad de planes será necesario, por una parte, organizar y poner en marcha un servicio de orientación a los alumnos por medio del cual se les ayude a escoger los planes, métodos y medios más eficientes para el logro de sus objetivos de estudio, por la otra producir y poner al alcance de los alumnos el material didáctico --podrá ser un paquete para cada módulo-- que, además de la información sistemática de la materia, comprenderá los procedimientos, guías y recomendaciones para el estudio, para la -- ejecución de prácticas y ejercicios y para la elaboración de "autopruebas" por medio de las cuales el alumno pueda medir sus adelantos.

Finalmente, la decisión de abrir la Universidad exige el establecimiento de un sistema de exámenes institucionales --decisión que también se ha tomado-- que servirán para acreditar los conocimientos y para evaluar las diferentes alternativas de -

métodos y medios que se pondrán a disposición de -- los alumnos. Estos exámenes podrán comprender el material de un sólo módulo o el de un semestre, un año o un ciclo.

LA APERTURA DE LA ENSEÑANZA Y LA ELEVACION DEL NIVEL ACADEMICO

El hecho de que nuestras instituciones de enseñanza no resuelvan satisfactoriamente los problemas educativos del país no obedece solamente a la existencia de obstáculos políticos propiciados por grupos con ideologías antidemocráticas sino también -y en mayor proporción de lo que suele reconocerse- a los "obstáculos técnicos" originados por la falta de rigor científico en el planteamiento de los problemas.

Un ejemplo de planteamiento poco riguroso es el siguiente: el aumento de población escolar en las instituciones de educación superior trae como consecuencia inevitable un descenso en la calidad de la enseñanza. Este razonamiento, tan simplista, es manejado no sólo por quienes detrás de él esconden una actitud antidemocrática, o por quienes se supone sólo tienen un conocimiento superficial del problema, sino también por connotados científicos y educadores cuya voluntad de servir a la sociedad --

está fuera de toda duda.

Lo cierto es que no sólo es inevitable tal deterioro de la calidad de la enseñanza, sino que la expansión del sistema educativo puede verse acompañada de un ascenso en la "calidad" del servicio que ofrece. Pero antes de explicar esta tesis conviene mencionar otra falla del argumento de los "elitistas".

En efecto puede afirmarse --por supuesto con el riesgo de ser acusado de traidor a la patria-- que el descenso de la "calidad" en determinados aspectos de la enseñanza superior haría que ésta respondiera más fielmente a las verdaderas necesidades del país. Uno de dichos aspectos es, por ejemplo, el de los altos grados de especialización. Edmundo Flores, en su libro, Vieja Revolución, nuevos problemas explica esta tesis con gran claridad y la ilustra, entre otros, con el siguiente ejemplo:

"En un país en pleno proceso de desarrollo, el médico medio, egresado de cualquiera de las escuelas de medicina, no debe ser necesariamente capaz de trasplantar corazones o de manipular el código genético. En la circunstancia real de la ignorancia rural y de la miseria urbana características -- del subdesarrollo, lo más probable es que el médico suplante al curandero, al huesero y al brujo".

La demostración teórica de que el incremento --

de población escolar no implica forzosamente un deterioro de la calidad de la enseñanza se basa en -- una consideración muy simple: la calidad y cantidad del producto de un sistema depende tanto de la cantidad y calidad de los recursos usados en el proceso de producción, como de la eficiencia de los métodos y procedimientos practicados. Aceptando, pues, que los recursos para la educación no pudieran crecer al ritmo de la demanda, queda la posibilidad de lograr mayores y mejores resultados adoptando métodos más eficientes.

El espacio no permite hacer un análisis exhaustivo de las limitaciones y errores de los métodos en uso y de las bondades de los llamados "nuevos métodos". Pero, a manera de ejemplo, considérense -- las ventajas, tanto de aumentar el tiempo para el estudio individual en libros y revistas, y para realizar discusiones y prácticas con la ayuda de guías y cuadernos de ejercicios, como de reducir, simultáneamente, el tiempo que actualmente se dedica a -- atender en forma pasiva la exposición de un maestro. Es cierto que el maestro nunca podrá ser sustituido por libros o máquinas en el desempeño de determinadas funciones, pero, como ha dicho un profesor universitario, lo que está ocurriendo ahora es que el profesor está sustituyendo a las máquinas o tratando de subsanar la falta de libros.

Las ventajas de una reforma en esa dirección -- se explican porque buena parte de los objetivos de todo plan de estudios -- particularmente los de las carreras científicas-- corresponde a la transmisión de conocimientos y al desarrollo de habilidades, y estos objetivos se logran en mayor grado y más fácilmente cuando hay una participación activa del estudiante. Por otra parte, el uso intensivo de material impreso con el apoyo necesario de medios modernos como la radio y la televisión, permitirá expandir ilimitadamente el sistema, ya que los costos -- que implica el uso de estos medios no crecen proporcionalmente con el número de beneficiados.

No puede desconocerse que en algunas ocasiones la adopción de nuevos métodos de enseñanza no ha producido los resultados esperados. Pero, sabiendo que la causa ha sido no considerar las relaciones -- de los métodos y medios con los demás elementos que integran un sistema de enseñanza, se prevé que se podrá sacar mayor provecho de las innovaciones -- cuando en su estudio e implantación se adopte un enfoque sistemático.

Esto es lo que se ha denominado "sistematización de la enseñanza"; la visión de conjunto de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza --estudiantes, planes y programas, métodos y medios, instrumentos de evaluación-- el estu-

dio de las relaciones que se establecen entre ellos y el diseño óptimo de cada uno en función de los objetivos generales del sistema.

Podemos concluir pues que, por lo menos teóricamente, es posible ofrecer enseñanza superior a todo el que la necesite y al mismo tiempo mejorar la calidad de la enseñanza. La demostración empírica de que esto no es una contradicción, es un reto a las personas interesadas en la solución de los problemas de la enseñanza superior.

LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNAM

De manera concomitante a la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Universidad Nacional Autónoma de México sentó las bases para el funcionamiento del sistema de Universidad Abierta. Es este un sistema que organiza el aprendizaje partiendo de los aportes más avanzados de la tecnología educativa y que se constituye como experiencia piloto para la apertura total de la UNAM. Responde a los principios de democratización de la enseñanza - ampliando las oportunidades de adquisición y certificación de conocimientos y sus métodos vienen a ser una combinación de los clásicos y modernos que mutuamente se apoyan y dinamizan. De acuerdo con el Estatuto de esta nueva institución, el sistema abierto de enseñanza se implantará en todas las facultades y escuelas o en el Colegio de Ciencias y Humanidades que deseen crear División de Universidad Abierta. De hecho tanto en unas y otro este sistema ha empezado a implantarse, y aunque es muy pronto para hacer una evaluación concluyente de su eficacia sin duda los principios de que parte y los recursos de que permite valerse prometen convertirlo en una de las soluciones más significativas a los problemas académicos y demográficos que actualmente confronta la Universidad. En esta selección incluimos varios documentos oficiales sobre la Universidad Abierta de la UNAM que dan idea de la importancia y alcances del nuevo sistema.